

# Proyecto “Ciudadanía activa contra la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad en República Dominicana”

## Términos de Referencia

### Diseño e impresión de cartilla sobre historias de vida de mujeres con discapacidad

Nº de referencia de proyecto	EuropeAid/ CSO-LA/2019/412-845
Título del proyecto	“Ciudadanía activa contra la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad en República Dominicana”
Nº de meses de la contratación	30 días desde la firma del contrato.
Valor de la contratación	RD\$300,000 incluyendo el ITBIS
Tipo de contrato	Por producto

## INTRODUCCIÓN

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física, La RED, es una organización internacional, no lucrativa cuyo fin es fortalecer institucionalmente las entidades que integran el movimiento asociativo de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe. Nació en Santo Domingo el 21 de junio de 2001 fruto del trabajo conjunto de diferentes entidades del sector de discapacidad.

En República Dominicana, la RED está constituida por dos entidades: el Círculo de Mujeres con Discapacidad y la Asociación de Personas con Discapacidad Física. Actualmente se encuentra ejecutando el proyecto “Ciudadanía activa contra la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad en República Dominicana”, que pretende contribuir a garantizar el derecho de las mujeres con discapacidad a disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en República Dominicana. Para ello, la iniciativa tiene dos líneas de trabajo principales: por un lado, trabajar para incluir la perspectiva de discapacidad en el sistema de prevención y atención de la violencia de género y; por otro lado, promover el desarrollo socioeconómico de las mujeres con discapacidad a través de las propias organizaciones de la sociedad civil de discapacidad (en adelante OSC) para, de una manera integral, contribuir a la reducción de la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres con discapacidad para afrontar la violencia de género.

La ejecución del proyecto está a cargo de La Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física (La Red), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), el Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS) y la Asociación de Personas con Discapacidad Físico-Motora (ASODIFIMO), con el financiamiento de la Unión Europea, que inició a principios de 2020 y culminará en 2022, desarrollándose en Santo Domingo, Azua y San Pedro de Macorís.

---

## JUSTIFICACIÓN

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a garantizar el derecho de las mujeres con discapacidad a disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en República Dominicana.

Para ello se prevén 2 resultados.

- R1) Fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Atención a la violencia de género de República Dominicana a través de la inclusión del enfoque de discapacidad.
- R2) Crear estrategias para la promoción de las mujeres con discapacidad en Azua y SPM a través de las OSC de discapacidad como promotoras del cambio social hacia modelos de desarrollo inclusivos, sostenibles y sensibles al género.

En el marco del segundo resultado está previsto posicionar una campaña de sensibilización para difundir y promover un imaginario social de la discapacidad positivo, activo y sobre todo desde el protagonismo de las propias mujeres con discapacidad.

**En este sentido fueron elaborados cinco relatos de historias de vida de mujeres con discapacidad física, que requieren ser diseñados en formato de cartilla (cuaderno pequeño) e impresos para su promoción.**

## OBJETIVO Y ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

### Objetivos de la consultora o consultor:

- Diseñar una cartilla con las 5 historias de vida.
- Gestionar e imprimir 250 ejemplares.

### Consideraciones en la metodología a implementar:

- La consultora o consultor deberá en todo momento trabajar con la supervisión de la Coordinadora del Proyecto.
- La consultora o consultor debe hacer consultas y reuniones con la coordinadora del proyecto.
- La RED remitirá el contenido (texto de la cartilla) a la persona o empresa consultora luego de la contratación.
- La consultora o consultor deberá velar por la calidad de los productos impresos entregables.
- Debido al COVID-19, las reuniones y validación se harán de forma virtual o presencial con todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

## PRODUCTOS ESPERADOS

- Primer borrador de diseño de la cartilla para revisión
- Segundo borrador de diseño de la cartilla para validación
- Cartilla final (en versión digital y versión para impresión)
- Propuestas de impresión para validación (ver material, tamaño, etc.)
- Entrega de 250 ejemplares impresos.

---

## DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

30 días

## PERFIL DEL CONSULTOR/A, EQUIPO O EMPRESA CONSULTORA

Para la realización de esta consultoría, se requieren los siguientes conocimientos y experiencia mínimos:

- Formación académica en diseño gráfico, publicidad, ilustración o áreas afines.
- Al menos 2 años de experiencia en procesos afines.
- Tener al menos 4 productos que evidencien su experiencia en entregables similares a los requeridos en esta consultoría.

## EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Perfil del/la candidato/a	50 puntos
Experiencia demostrable	30 puntos
Propuesta económica desglosada	20 puntos

## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las propuestas deberán ser enviadas mediante correo electrónico hasta el 5/7/2022 a las direcciones: [genero@lareddominicana.org](mailto:genero@lareddominicana.org) y [coordinacion@lareddominicana.org](mailto:coordinacion@lareddominicana.org) con referencia: “**Diseño e impresión de Cartilla**”.

No se aceptarán candidaturas fuera de plazo.

De existir consultas, éstas pueden ser dirigidas mediante correo electrónico a las mismas direcciones con el asunto indicado anteriormente.

La propuesta deberá incluir:

- Currículum vitae
- Nombre completo de la empresa, equipo o persona consultora.
- Propuesta con plan de trabajo, cronograma tentativo y presupuesto detallado (donde semuestren los impuestos y gravámenes).
- Especificar en caso de ser un equipo, líder de la propuesta y experiencia del resto de personas que conforman dicho equipo de trabajo.
- Certificado de estar al día en la DGII.
- En el caso de empresas, nombre de la persona representante legal.
- RNC para emisión de factura.
- Contar con una cuenta bancaria legal donde poder realizar la/s transferencia/s (debe estar a nombre de la persona física o empresa a la que se vincule el RNC).

---

## FORMA DE PAGO

- El pago se realizará contra factura de tráfico legal, debidamente emitida. Deberá incluir el desglose de impuestos y otras retenciones.
- En caso de ser una empresa consultora debe poseer una cuenta bancaria a nombre de esta.
- El pago será realizado en 2 plazos: 40% a la firma del contrato y 60% a la entrega del último producto (impresiones).